

---

### III SESIÓN DEL SEMINARIO PERMANENTE INTERDISCIPLINAR DE LITURGIA HISPANO-MOZÁRABE

El acto, celebrado los días jueves 7 y viernes 8 de noviembre de 2019, de 17h a 19h, comenzó con el saludo inicial del rector de la Iglesia Nacional Española y director del Centro Español de Estudios Eclesiásticos, Mariano Sanz González. Junto a él, Ignacio Tomás Cánovas, director del Seminario, tras un breve recorrido histórico, presentó las propuestas y ponentes para la presente jornada pública de estudio, dividida en dos días, sobre la celebración de *Hilaria Paschæ* –nombre de la solemnidad pascual en la liturgia hispano-mozárabe– y su octava: cinco comunicaciones y una síntesis final a modo de debate entre los ponentes y asistentes.

La primera ponencia estuvo a cargo de Manuel José Crespo Losada (Universidad Eclesiástica San Dámaso, Madrid) quien estudió la carta del obispo san Braulio de Zaragoza a Eutropio. En este texto se hace referencia a las dudas existentes sobre la fecha de la Pascua cuando no coincide con las *kalendas* de abril. Hizo un breve comentario sobre la disputa cuartodecimana, la separación de la pascua judía vs. la cristiana, y cómo se desarrollaron los acontecimientos en el contexto hispano en el que se habla de la pascua *in resurrectionis hilaritate*.

Seguidamente tuvo lugar la intervención de Luis Rueda Gómez de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla. Presentó su exhaustivo estudio sobre la eucología de las misas de Pascua y octava pascual tratando de realizar una estratificación de los textos para intentar descubrir la autoría de las hasta seis misas *in hilaria Paschæ* que aparecen en las fuentes: san Eugenio, san Julián y san Ildefonso de Toledo, san Isidoro de Sevilla y otros grandes

personajes a los que se les atribuye la autoría de diversos textos en la época de improvisación, creación y fijación eucológica.

El primer día de trabajo finalizó con la exposición de Juan Manuel Sierra López de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid sobre la teología que surge de los textos de las misas de Pascua. Se centró en los textos más significativos de cada misa: *oratio admonitionis* e *illatio*. Con la alegría pascual y el bautismo como centro, algunos de los temas más destacables son el simbolismo de la creación en seis días releída con el misterio de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, la imagen paulina del nuevo Adán muerto al pecado, el «admirable intercambio» que la liturgia romana asocia a la Navidad, o la vida cristiana vivida como un combate continuo contra el pecado.

El viernes empezó la sesión con una intervención del director del Seminario y profesor del Ateneu Universitari Sant Pacià de Barcelona, Ignacio Tomás Cánovas, sobre la liturgia de la Palabra en la solemnidad de Pascua y su octava. Empezó con una introducción a la especificidad ritual de esta liturgia con elementos como cuatro lecturas en los domingos de Pascua o la distribución de textos de las dos tradiciones hispanas a lo largo del año litúrgico. Recordó que el libro que guía el tiempo de Pascua es el Apocalipsis de san Juan unido a algunas perícopas paulinas y diversos evangelios de las apariciones del resucitado.

La última intervención fue del profesor emérito del Pontificio Ateneo Sant'Anselmo de Roma, Gabriel Ramis Miquel, quien presentó la especificidad del oficio divino en esta solemnidad pascual hispánica. Habló de las lecturas bíblicas que se proclaman en el oficio matutino, las oraciones *completuria* de los oficios matutino y vespertino, o la temática de estas –idéntica a la descrita en las misas–: relectura cristológica y pascual de los seis días de la creación y el día de descanso.

Esta tercera sesión del Seminario Permanente Interdisciplinar de liturgia hispano-mozárabe terminó con un debate dirigido por el profesor Luis Rueda sobre los temas tratados en estos dos días de trabajo. Ignacio Tomás despidió el acto anunciando la celebración

de la IV sesión del seminario para las mismas fechas del año 2020 sobre la ascensión y la solemnidad de Pentecostés en esta venerable liturgia.

Eduardo PIRE MAYOL  
*Capellán de la Iglesia Nacional Española en Roma.*

## IMBUIDOS PROFUNDAMENTE EN EL ESPÍRITU LITÚRGICO (SC 29)

Con ocasión del 56 aniversario de la promulgación de la Constitución sobre la liturgia *Sacrosanctum Concilium*, del Concilio Vaticano II, el Pontificio Instituto Litúrgico San Anselmo de Roma, el Centro de Acción Litúrgica, la Asociación de Profesores y Cultores de Liturgia de Italia y las Pías Discípulas del Divino Maestro organizaron una jornada del estudio el pasado 4 de diciembre de 2019 en el mencionado Instituto dedicada al espíritu litúrgico. Tras el saludo del preside Jordi Agustí Piqué Collado OSB, el profesor Markus Tymister presentó la jornada que contó con tres intervenciones: *El centro de la acción litúrgica: fidelidad al antiguo y valiente apertura a lo nuevo* a cargo de Raffaele Zaffino; *La piedad popular: de la experiencia del Concilio a las nuevas perspectivas* a cargo de Jorge Miguel Ferreira; y *Ciencia litúrgica y la pastoral: entre banalidad e incomprendibilidad* a cargo de Radek Tichý.

## UNA NUEVA SERIE DE LIBROS PARA ACOGER TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LITURGIA

Bajo el impulso de la Asociación Española de Profesores de Liturgia, se ha iniciado una colección de libros en el Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona para acoger las tesis y tesinas presentadas en diferentes centros de estudios con temáticas relacionadas con la liturgia. Se trata de una plataforma donde los alumnos del Instituto Superior de Liturgia de Barcelona, del bienio de liturgia

de la Universidad San Dámaso, de otras facultades de teología de habla hispana donde se trabajan temas de liturgia y sacramentos o incluso del Pontificio Instituto Litúrgico San Anselmo de Roma, pueden dejar constancia impresa de su trabajo de investigación de licencia o de doctorado. También está abierta a trabajos de investigación realizados por liturgistas y teólogos.

Ha comenzado la serie con tres publicaciones. La primera de Ramiro González Coughil, sacerdote de la diócesis de Ourense, doctor en sagrada liturgia por el Pontificio Instituto Litúrgico San Anselmo de Roma, que presenta su trabajo de licenciatura en liturgia actualizado: *El término «mysterion» en la literatura greco-cristiana anterior a Melitón de Sardes*. En segundo lugar tenemos la tesis doctoral en teología de Javier Ijalba Pérez, sacerdote de la diócesis de Getafe, defendida en la Universidad de Navarra: *Sacramento y sacramentalidad en los tratados españoles postconciliares*. Finalmente ha aparecido la tesis doctoral en teología de Ramón Clavería Adiego, sacerdote de la diócesis de Jaca, defendida en el Instituto Superior de Liturgia de Barcelona: *El modelo de obispo según la «Prex ordinationis episcopi» del actual «Pontificale Romanum»*.

## XL SEMANA DE ESTUDIO, ORACIÓN Y CONVIVENCIA DE SOMELIT

La Sociedad Mexicana de Liturgistas (SOMELIT), llevó a cabo la XL Semana de Estudio, Oración y Convivencia, los días del 6 al 9 de enero de 2020, en Casa Lago, sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, concluyendo un trienio de reflexión sobre «Liturgia, "vía pulchritudinis"», iniciando el 2018 con *Ars celebrandi, ars praesidentialis, y ars praedicandi*, el 2019, con *Arte y Arquitectura al servicio de la liturgia* y en este año con *Música y canto al servicio de la liturgia*.

La semana dio inicio con una acción de gracias en la Insigne Nacional Basílica de Guadalupe, donde se encuentra plasmada la imagen de la Virgen de Guadalupe, que como mexicanos hemos tenido

la gracia de contar con su presencia maternal, de su intercesión y compañía durante estos cuarenta años de vida de SOMELIT. La Eucaristía fue presidida por Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Arzobispo de Puebla y fundador, promotor e impulsor de la liturgia en México y socio activo de nuestra Sociedad.

En esta ocasión, el tema es *Música y santo al servicio de la Liturgia*, atendiendo lo que nos propone la *Sacrosanctum Concilium* en el capítulo VI, sobre la música sagrada, en el número 112 nos dice:

La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable, que sobresaleta entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la Liturgia solemne.

El canto sagrado ha sido ensalzado tanto por la Sagrada Escritura, como por los santos Padres, los romanos pontífices, los cuales han impuesto con mayor precisión la función ministerial de la música sacra en el servicio divino.

Tuvimos como primera relación, «La ministerialidad del canto y la música en el programa celebrativo ritual», impartida por nuestro presidente el pbro. Dr. Fernando Sedano López, quien profundizó en la música y el canto al servicio de la Liturgia, como medio que permite introducirnos en el hoy celebrativo, como el encuentro con la Vida y con el Misterio, como el diálogo y la comunicación de un Dios que se comunica con su pueblo, y de un pueblo que celebra y aclama a su Dios, siempre con la finalidad de favorecer el encuentro con Cristo a través de los ritos y oraciones con miras a una participación activa, consciente y fructuosa.

El documento *Musicam Sacram* en el capítulo IV, nos habla del «Canto en el Oficio Divino». Recuerda que la celebración cantada del Oficio Divino está en consonancia con la naturaleza de esta oración e indicio de mayor solemnidad y de más profunda unión de corazones en la alabanza del Señor. La segunda, tercera y cuarta relación estuvieron a cargo del pbro. Francisco González quien nos llevó a saborear la «Himnodia en la celebración del Oficio Divino», nos habló de la historia y sus características, con la finalidad de valorar su lugar, su estilo y su razón de ser del himno en la liturgia.

Nos habló de «La salmodia», como elemento fundamental del Oficio Divino, los salmos no son lecturas ni preces compuestas en prosa, sino composiciones poéticas de alabanza, por lo tanto, tienen esa impronta de invitarnos a cantar. Nos recordó lo que dice la Institución General de la Liturgia de las Horas, que señala los diversos modos de ejecutar la salmodia con lo que se logrará la variedad, teniendo en cuenta las circunstancias externas, y al diverso género de los salmos que figuran en la celebración.

También nos habló de los cánticos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, similares a los salmos, por la elevación de los sentimientos y por la composición literaria (ritmo y paralelismo) desde el inicio del cristianismo han caminado juntos en la oración del Pueblo de Dios. Nos dicen los documentos: Los cánticos del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento siempre han sido musicalizados, pues su naturaleza es ser cantados, al igual que los salmos. La Institución nos recuerda lo dicho por *Sacrosanctum Concilium* y *Musicam Sacram*:

La Iglesia no excluye de las acciones litúrgicas ningún género de música sacra con tal que responda al espíritu de la acción litúrgica y a la naturaleza de cada una de sus partes, y no suponga un obstáculo para la debida participación activa del pueblo.

La Iglesia reconoce el canto gregoriano como el propio de la liturgia romana; en igualdad de circunstancias, por tanto, hay que darle el primer lugar en las acciones litúrgicas (SC 116). El maestro Álvaro Hernández Pérez, nos habló de «La primacía del canto gregoriano en la liturgia», incluso nos deleitó con un poco de canto gregoriano con un coro en vivo.

La sexta relación estuvo a cargo del pbro. Francisco González sobre «Los cantos procesionales en la celebración eucarística». Nos habló del canto en la misa, y cómo por medio del canto y la música se puede lograr la participación activa, que inicia desde una participación interior, motivada por la escucha silenciosa y orante de la música litúrgica, cuando externamente los fieles siguen el canto sabemos que se ha llegado a una participación externa; pero, cuando el cantar se hace en actitud orante, entonces, los corazones

se elevan dando así el culto agradable a Dios, hemos llegado a una participación activa, plena, consciente y fructuosa.

En la séptima relación nos habló de «El “Ordo Missae”», los cantos del Ordinario de la Misa son: *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus* y *Agnus Dei*, y junto con las aclamaciones constituyen desde los comienzos el canto más apropiado de la asamblea.

El maestro Gabriel Frausto Zamora, con su gran experiencia y amor por la música, nos compartió la octava relación «La polifonía clásica y moderna y la participación litúrgica». Quien con ejemplos interpretados con su prodigiosa voz, dejó claro que la música está al servicio de la liturgia, en la que se da un verdadero encuentro con Dios a través de la participación activa.

La novena relación, estuvo a cargo del pbro. Dr. Gabriel Seguí Trobat, quien vino con gran entusiasmo desde España para compartirnos el tema de «Liturgia y musicología». La musicología es el estudio científico de la música. La liturgia y la música, ambas ciencias exploran las vías técnicas que permiten gustar, saborear y plasmar la belleza y a la belleza no se llega espontáneamente, sino a través de un camino, en el cual la música es un instrumento para gustar la belleza. Proporcionó un método para distinguir un canto litúrgico del que no es propio para ejecutarse en una celebración litúrgica.

La Iglesia aprueba y admite en el culto divino todas las formas de arte auténtico que estén adornadas de las debidas cualidades, ante esta oportunidad que nos ha dado la *Sacrosanctum Concilium*, han surgido muchas composiciones o cantos que muchas veces no están al servicio de la liturgia, es por eso que, el pbro. Jacinto Cruz, nos habló de la importancia del «Canto religioso popular».

La última relación estuvo a cargo del pbro. Francisco González, con la urgente invitación de atender «La pastoral con los músicos y cantores», después de haber reflexionado toda esta riqueza, no queda más que buscar los medios para enfrentar los desafíos que se nos presentan ante la baja calidad de los textos y melodías de los cantos. El ministerio de la música y del canto en la Liturgia exigen una pericia (*labor*) y un don (*sapor*) la finalidad tiene que

ser la misma que la de la liturgia: «Dar gloria a Dios y santificar a los fieles», haciendo comprender más intensamente las palabras y los misterios celebrados. ¿Cómo? Pues a través del mismo espíritu que nos mueve y habilita al canto: el amor.

Tuvimos también un momento de asamblea en la que el pbro. Dr. Manuel Fernando Sedano López, presidente de SOMELIT, A.C., presentó el informe anual y se trató el tema de algunas pequeñas modificaciones en los estatutos de la sociedad.

El pbro. Juan Hermoza Ortiz y el Pbro. Gerardo Maya Navarrete, egresados del Instituto Superior de Liturgia en Barcelona, nos compartieron una síntesis de sus trabajos finales.

El miércoles participamos en la concelebración eucarística, presidida por Mons. Víctor Sánchez Espinosa, quien de una manera muy emotiva agradeció a Dios todos sus beneficios a través de estos cuarenta años y recordó a grandes liturgistas que fueron quienes iniciaron este sueño que ahora es una realidad, luego tuvimos un momento de convivencia, amenizado por un «quinteto de metales», de la Ciudad de Puebla y con la participación espontánea de algunos de nuestros tenores liturgistas que nos deleitaron con algunas melodías.

El jueves iniciamos con la concelebración eucarística, presidida por Mons. Pablo Vizcaino que ha venido desde Guatemala a participar en la Semana. Durante la mañana concluimos los trabajos y con gran alegría, satisfacción y compromiso, cada uno de los participantes regresó a su lugar de origen.

Los esperamos en la XLI Semana de Estudio, Oración y Convivencia del 4 al 7 de enero de 2021 en la casa pastoral Juan Pablo II de la Ciudad de San Juan de los Lagos, Jal.

María Guadalupe PUENTE CUEVAS  
*Secretaria adjunta de SOMELIT, A.C.*